

Certificado Electrónico Decreto Supremo 015 - 2016 MTC

SOAT

COMPAÑIA DE SEGUROS

PROTECTA SECURITY

PROTECTA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Dirección: Av. Domingo Orué Nº 165, Surquillo

EN CASO DE EMERGENCIAS

LIMA

391-3000 PROVINCIAS 0801-1-1278

VIGENCIA DE LA PÓLIZA

Nº Póliza - Certificado

7001455286-0

Desde

07/11/2020

Hasta

07/11/2021

CERTIFICADO SOAT CONTROL POLICIAL

Desde

07/11/2020

Hasta

07/11/2021

Vigencia de uso exclusivo para el control policial

VEHÍCULO ASEGURADO

Placa

V7V533

Categoria / Clase

CAMIONETA RURAL

Uso

INTERPROVINCIAL

Vin / N° de serie

JN1UC4E26G9002697

CONTRATANTE / ASEGURADO

TRANSPORTES HERENCIA S.R.L.

5.K.L.

Importe de la prima

S/ 760.00

Fecha

07/11/2020

Hora de emisión

11:51:00

Los establecimientos de salud públicos y privados están obligados a prestar atención médico quirúrgica de emergencia en caso de la ocurrencia de un accidente de tránsito conforme en la Ley N° 26842, Ley General de Salud y Reglamento

La información sobre las obligaciones y derechos del contratante/asegurado, coberturas y exclusione, las podrás encontrar ingresando a www.apeseg.org.pe/soat o solicitando tu cartilla informativa en las oficinas de tu compañia de seguros.

DETALLE DEL VEHICULO ASEGURADO

Marca Modelo

NISSAN URVAN

Año N° Asientos

2015 15